

## **ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA**

CÓDIGO: GCON-FM-002 VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato No.:	671 -2022 (ORDEN DE COMPRA 100855)			
Contratista / Tomador:	Sumimas S.A.S.			
Compañía aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL			
Póliza Número:	I-100017200 CERTIFICADO 18072128	Anexo:	1	
Fecha de expedición de la póliza	06/12/2022			
Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	
CUMPLIMIENTO	(30/11/2022) al (07/02/2024)		\$ 282.155,20	
PAGO DE SALARIOS	(30/11/2022) al (07/08/2026)		\$ 141.077,60	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	(30/11/2022) al (07/02/2024		\$ 282.155,20	

Se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas en el contrato, referidas a:

- a. Amparos
- b. Exclusiones
- c. No inclusión cláusula de proporcionalidad
- d. Cesión del contrato
- e. Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad esta tal
- f. Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el

CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO

Secretario General (E)

Proyectó: Martha L. Suárez M.- Contratista SG Revisó: Angelica María Jaimes Poblador Contratista SG



Radicado: 20221150181513 Fecha 09-12-2022 07:46

Documento 20221150181513 firmado electrónicamente	por:
---	------

**CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO Secretario General (E)** SECRETARÍA GENERAL,

Secretario General (E),

ID: 795942032,

carlos.camelo@umv.gov.co,

Fecha de Firma: 09-12-2022 16:50:20

Revisó:

ANGÉLICA MARÍA JAIMES POBLADOR - Contratista - PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL -

angelica.jaimes@umv.gov.co

Proyectó:

MARTHA LUCIA SUAREZ MORALES - ABOGADO CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL - PROCESO DE GESTIÓN

CONTRACTUAL - martha.suarez@umv.gov.co



c767283fc4bc72d9d930b36fcdaf2334c9c5ab3f0f85a3dcece24adfa002c91d Codigo de Verificación CV: 91a02 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/

Anexos: 4 folios

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA - C.P. 111321

Pbx: 3779555 - Información: Línea 195

www.umv.gov.co

